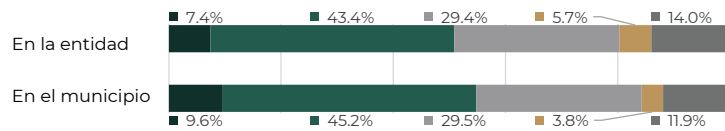


I. Información general de pobreza y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
1) Población al 2021, número de personas	8,416	2,065,014
2) Grado de Rezago Social	Bajo	Bajo
3) Zonas de Atención Prioritaria 2021		
Rurales	1	23
Urbanas	9	982

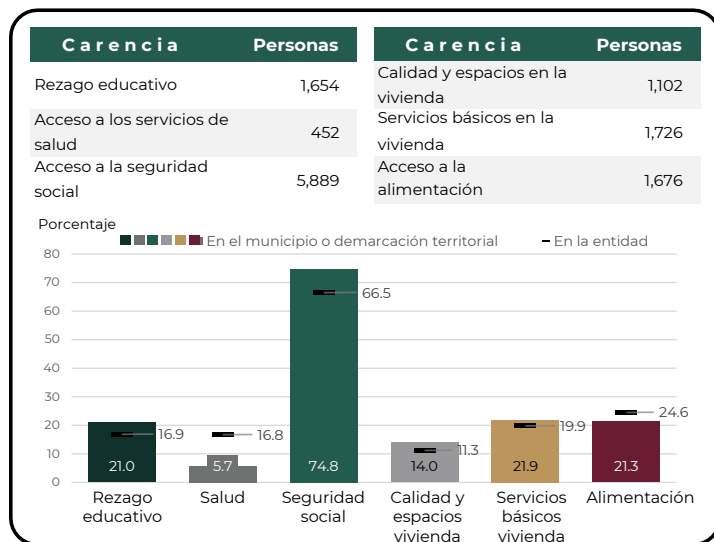
Indicador	En el municipio	En la entidad
Vulnerable por carencias	2,322	940
Pobreza moderada	3,556	300
Pobreza extrema	753	

Población en el municipio 2015: 7,871



Fuente: 1.- Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
2.- Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
3.- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2020/BIENESTAR/ZONAS_PRIORITARIAS_2021.pdf
4.- Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



Fuente: Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda *	1.1	14.0%		
En viviendas con pisos de tierra **	0.4	5.1%	126	5.4%
En viviendas con techos de material endeble **	0.1	1.3%	51	2.2%
En viviendas con muros de material endeble **	0.1	1.3%	54	2.3%
En viviendas con hacinamiento **	0.8	10.3%	167	7.2%

Necesidades conjuntas no satisfechas en calidad y espacios, viviendas y porcentaje

Pisos y muros **		Pisos y techos **		Pisos y hacinamiento **	
38	1.6%	24	1.0%	30	1.3%
Muros y techos **		Muros y hacinamiento **		Techos y hacinamiento **	
32	1.4%	18	0.8%	17	0.7%

Fuente: * Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. ** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda *	1.7	21.9%		
En viviendas sin acceso al agua **	0.4	5.1%	114	4.9%
En viviendas sin drenaje **	0.4	5.1%	128	5.5%
En viviendas sin electricidad **	0.1	1.3%	28	1.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar **	1.4	17.9%	371	16.0%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos, viviendas y porcentaje

Agua y drenaje **		Agua y electricidad **		Agua y combustible **	
43	1.9%	12	0.5%	53	2.3%
Drenaje y electricidad **		Drenaje y combustible **		Electricidad y combustible **	
11	0.5%	63	2.7%	16	0.7%

Fuente: * Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. ** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

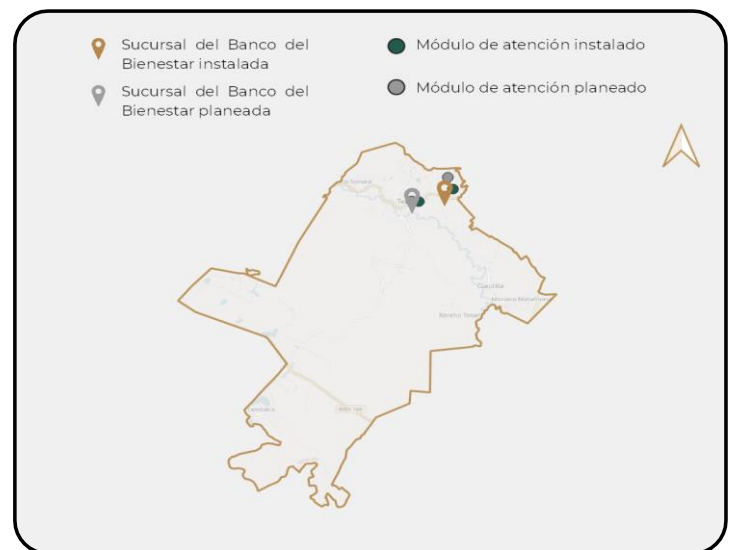
IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados en el municipio o demarcación territorial, en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	Periodo		
	2019	2020	2019-2020
Recursos planeados*	10.66	6.35	17.01
Recursos ejercidos**	n. d.	5.46	n. d.
Brecha (B/A)	n. d.	86.0%	n. d.

n. d.: información no disponible

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR).
* La información presentada del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR) y contempla el Financiamiento de BANOBRAS.
** Información proveniente del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Los recursos planeados para 2020 corresponden al periodo enero-diciembre 2020, los recursos ejercidos para 2020 corresponden al periodo enero-septiembre 2020.

V. Infraestructura para el Bienestar



Fuente: Elaboración propia. DGAP.

Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente liga en la página de la Secretaría de Bienestar:

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>